

I.MUNICIPALIDAD DEDOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO SESION ORDINARIA N° 27 /
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE
CELEBRADA DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Doñihue, 13 de Septiembre de 2016.-

La Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria N° 27/2016, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, contando con la asistencia de las Sras. Concejales Doña Ximena Meneses M. Doña Silvia Céspedes Contreras y los señores Concejales Don Humberto Díaz Pino, Don Juan Pérez Riveros y Don Belisario Bastias Espinoza.

Se tomó el siguiente acuerdo y se aprueba por unanimidad:

ACUERDO N° 64.- /

Aprueban dar de baja 12 rejas (grandes y chicas Colegio Laura Matus) por encontrarse en mal estado, las que se pondrán a disposición del Sr. Alcalde.


Lilian Contreras Barrios
LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/jme

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales de la Comuna
- Departamento Educación
- Dirección de Control
- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Concejo Municipal